

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Lugar de celebración: reunión telemática a través de la aplicación Zoom

Fecha de celebración: 29-04-2021

Hora de comienzo de la sesión 12:03 horas

Hora de finalización de la sesión 12:30 horas

A las 12:03 horas comienza la reunión telemática convocada por el coordinador de la Comisión de Prácticas externas, Juan Ignacio Rengifo Gallego, a través de la aplicación Zoom.

Relación de asistentes:

PDI:

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego (Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas y representante del Master de Desarrollo Rural).

D.ª Nancy Eloina Ávila Ledesma (representante del Grado en Estudios Ingleses).

D.ª Gema Cárdenas Alonso (sustituta en la reunión del día de hoy de la secretaria de la Comisión de Prácticas externas D.ª Aira I. Rego Rodríguez y representante del Máster de Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección)

D. José Castro Serrano (representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).

D. Luis Javier Conejero Magro (representante del Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria)

D. Ismael López Martín (representante del Grado en Filología Hispánica).

D.ª Anna Rufat Sánchez (representante del Máster de Enseñanza de español como lengua extranjera)

D.ª Ángela Alonso Sánchez (representante del Grado en Historia y Patrimonio Histórico)

Miembros que justifican su ausencia:

D. Santiago López Moreda (representante del Grado en Filología Clásica)

D.ª María Luisa Trindade Madeira Leal (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués).

D. Francisco Javier Pizarro Gómez (representante del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).

D.ª Aira I. Rego Rodríguez (secretaria de la Comisión de Prácticas Externas y representante del Grado en Lengua y Literatura Modernas: Francés).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado veintiséis de enero de dos mil veintiuno (26-01-2021).
2. Informes
3. Aprobación de la oferta de prácticas para el curso académico 2021-2022 de los grados de Historia, Estudios Ingleses, Portugués, Francés y Filología Clásica.
4. Aprobación definitiva de los plazos de publicación de la oferta de prácticas externas del curso académico 2021-2022.
5. Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego, coordinador de la Comisión de Prácticas externas, abre la sesión, siendo las 12:03 h., agradeciendo a los asistentes su presencia.

A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado veintiséis de enero de dos mil veintiuno (26-01-2021).

Se aprueba el acta de la reunión anterior celebrada el veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego informa de que D^a Gema Cárdenas Alonso (representante del Máster en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección) ejerce de secretaria en esta reunión en sustitución de D^a Aira I. Rego Rodríguez, quien ha justificado su ausencia.

2. Informes.

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego procede a informar sobre la firma de convenios desde la Comisión de prácticas. Comenta que hay profesores que están firmando continuamente convenios (sobre todo desde los estudios de master). Informa sobre el convenio de colaboración firmado con el Ministerio de Justicia, en el que los alumnos podrán realizar sus prácticas en archivos judiciales, y de las gestiones realizadas con la Junta de Extremadura, concretamente con la Consejería de Cultura, dado que el convenio anterior había caducado, para que los alumnos puedan hacer prácticas en museos y archivos provinciales. Asimismo, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego recuerda que es necesaria la firma de un convenio de cooperación para realizar las prácticas bien en un centro privado, una empresa o una institución.

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego pone en conocimiento de los asistentes a la reunión del convenio con la Fundación Ideas, a quien se le ha facilitado una relación de los coordinadores de prácticas de los grados y másteres con el fin de crear contactos.

En este punto, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego da la palabra al resto de asistentes por si alguno precisa proponer o informar sobre algún convenio más, no habiendo ninguna propuesta.

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego da la bienvenida a D. Ismael López Martín (representante del Grado en Filología Hispánica) y agradece la labor ejercida como tal a D^a Guadalupe Nieto Caballero hasta el momento.

A continuación, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego informa que está trabajando en la actualización de los documentos de prácticas, sobre los que pedirá opinión al resto de representantes y componentes de la Comisión para añadir puntos que consideren oportunos. Desea que las novedades y cambios en los documentos pasen a la siguiente Junta de Facultad para ser distribuidos el próximo curso académico 2021-2022. Además, informa y recuerda a los asistentes a la reunión que todos los alumnos matriculados tienen que hacer una Memoria, y para proveer de homogeneidad y formalidad a tal documento, está desarrollando una carátula con carácter de presentación, aunque sin tener en cuenta el contenido. Todo esto con vistas al próximo curso académico 2021-2022.

Finalmente, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego comunica no saber aún la fecha de prácticas vigentes para el próximo curso académico, una vez estén en su conocimiento, procederá a advertir sobre ello. En relación con esto, informa de que en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, cuyo representante en la Comisión de Prácticas Externas es D. José Castro Serrano, hay, actualmente, una distribución de las prácticas en 2 turnos (2 meses), por lo cual propone la posibilidad de igualarlas al mes (de igual manera que en el resto de titulaciones) en función del número de alumnos. Así, pide la opinión de D. José Castro Serrano.

Éste incide en el hecho de que, en principio, no habría problemas, si bien informa sobre que hay entidades que han preferido recibir a los alumnos en dos turnos (el primero ha abarcado desde mediados de marzo a mediados de abril y el segundo desde mediados de abril a mediados de mayo). De este modo, propone seguir ofreciendo los dos turnos para el próximo curso académico 2021-2022, pero siempre teniendo en cuenta las circunstancias y el número de alumnos que elige cada entidad.

3. Aprobación de la oferta de prácticas para el curso académico 2021-2022 de los grados de Historia, Estudios Ingleses, Portugués, Francés, Filología Clásica y Filología Hispánica

Respecto a este punto 3, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego advierte que afecta a todos los grados en los que las prácticas son optativas e incide en que ha recibido la oferta de prácticas por parte de los responsables. La oferta total asciende a 93 plazas (el cual se considera un número bastante razonable respecto a otros cursos académicos), la distribución es la siguiente:

Grado en Historia y Patrimonio Histórico: 34 plazas

Grado en Estudios Ingleses: 20 plazas

Grado en Filología Hispánica: 21

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués: 5

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés: 12

Todos los asistentes a la reunión aprueban la oferta de prácticas para el curso 2021-2022.

4. Aprobación definitiva de los plazos de publicación de la oferta de prácticas externas del curso académico 2021-2022.

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego expone que la oferta de prácticas para el curso académico 2021-2022 será publicada conforme al calendario previsto. Así, el próximo lunes, 3 de mayo de 2021, se procederá a publicar la oferta en el tablón de anuncios de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en la página web, trasladándoles a los alumnos, entre los días 4 y 12 de mayo de 2021, que pueden llevar a cabo su solicitud de prácticas que serán adjudicadas de acuerdo con su calificación media. Para ello deben realizar la solicitud en la Secretaría del centro a través de la cumplimentación de un documento existente para tal efecto, siendo importante recordarles que establezcan varios lugares en donde desean llevar a cabo sus prácticas dado que la asignación se hace acorde con la nota media. Seguidamente, el día 17 de mayo de 2021 se procederá a la adjudicación de plazas con un periodo posterior de reclamaciones. El día 27 de mayo de 2021 se publicará la adjudicación definitiva.

Seguidamente, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego informa de que, en años pasados, en algunas ocasiones, hubo alumnos matriculados que hablaron posteriormente con los coordinadores para asignarles una plaza. La solución a esto fue, y es actualmente en el caso de que ocurra, la de atribuir lugares sobrantes, dado que, hasta el momento, no ha habido problemas al respecto. D. Juan Ignacio Rengifo Gallego aclara además que, en la asignación de empresas o entidades en las que llevar a cabo las prácticas, tienen preferencia aquellos alumnos que cumplen con los plazos establecidos, aunque se puede admitir a un alumno adicional.

Finalmente, se aprueban los plazos de publicación de la oferta de prácticas externas del curso académico 2021-2022.

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego informa a los asistentes de la celebración de una nueva reunión de la Comisión después del verano, cuando, además, se iniciará, de nuevo, el proceso para los estudios de los estudios de Grado donde la asignatura es obligatoria.

5. Ruegos y preguntas.

D^a Anna Rufat Sánchez (representante del Máster de Enseñanza de español como lengua extranjera) interviene informando sobre su desconocimiento acerca del proceso de entrega de memoria y anexos por parte de los estudiantes. Duda sobre si debe entregarlos al Coordinador de la Comisión de Prácticas, al Vicerrectorado o custodiarlos ella misma. D. Juan Ignacio Rengifo Gallego le hace saber que él mismo es el encargado de recopilar y preservar todos los expedientes para futuras consultas.

Además, D^a Anna Rufat Sánchez pregunta si debe especificar, en la guía docente de la asignatura de prácticas externas del Grado del que es representante, todas las posibilidades en cuanto a turnos. D. Juan Ignacio Rengifo Gallego le indica que toda la información extra es adecuada y pertinente, aunque no hace falta poner el mes concreto en el que los alumnos tienen que desarrollar sus prácticas.

Seguidamente, toma la palabra D^a. Nancy Eloina Ávila Ledesma (representante del Grado en Estudios Ingleses) para exponer la situación de un estudiante. Este ha decidido realizar las

prácticas en verano y necesitan saber si es necesaria una solicitud para tal efecto, es decir, una solicitud de adelanto de prácticas. D. Juan Ignacio Rengifo Gallego le pone en conocimiento de que los profesores son los responsables del trámite y de que se cumplan todos los requisitos, así como de guardar todos los documentos para la evaluación posterior.

Por último, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego comunica a los asistentes a la reunión de que, antes del mes de mayo, necesita saber el número de alumnos tutorizados por cada uno de los profesores para comunicárselo a la sección correspondiente y que esta les tramite el reconocimiento de créditos.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la sesión a las 12.30 horas.

Firmado:

Secretaria:

V.º B.º

Coordinador de la Comisión de Prácticas
Externas

Fdo.: D.ª Gema Cárdenas Alonso

Fdo.: D. Juan Ignacio Rengifo Gallego